



AYUNTAMIENTO
DE
ORTIGOSA DEL MONTE
(40421 SEGOVIA)

Pza. Manuel Díaz-Miguel Moraleda, 1
40421 Ortigosa del Monte (Segovia)
Tel.: 921 48 91 63 y fax: 921489106
N.I.F.: P 4017600 J

CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DEL CARGO DE JUEZ DE PAZ TITULAR.

Próxima la finalización del mandato del cargo de Juez de Paz Titular de este municipio, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 5 del Reglamento nº 3/1995, de 7 de junio de los Jueces de Paz, se formula convocatoria pública para su provisión en los siguientes términos:

Requisitos exigidos: personas físicas mayores de edad que reúnan las condiciones de capacidad y compatibilidad establecidas en el título segundo del expresado reglamento y disposiciones concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, del Poder Judicial.

Modelo de solicitud: se facilitará en el Ayuntamiento.

Lugar de presentación: En la Secretaría del Ayuntamiento.

Plazo: **20 días naturales** contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP de Segovia (nº 130 de 28 de octubre).

En Ortigosa del Monte, a 3 DE NOVIEMBRE DE 2020

El Alcalde

Firmado electrónicamente.

Juan Carlos Cabrejas Mínguez.

